

EL ATLANTICO

Edición de la mañana
TELEFONO NUM. 25.

TARIFA DE ESQUEMAS DE DEFUNCION.

TARIFA	SUSCRIPTORES.
4.ª plana . . . 10 ptas.	8 pesetas.
3.ª . . . 15 . . .	13 . . .
2.ª . . . 20 . . .	18 . . .
1.ª . . . 5 . . .	4 . . .
3.ª . . . 10 . . .	10 . . .
1.ª . . . 15 . . .	12 . . .

COMUNICADOS, á precios convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS.

plana, la línea del cuerpo	5 céts de pla
lugar preferente	10 . . .
(reclamos)	20 . . .
la línea	80 . . .

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
Hotel Continental
Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

DR. BENET
AMERICAN DENTIST
MÉDICO CIRUJANO
Atarazanas, 7,
CONSULTA DE 9 A 5
Teléfono 225.

COMPANIA DEL FERROCARRIL CANTABRICO
Anuncio de subasta de traviesas
El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado sacar á subasta el suministro de 29.700 traviesas de madera de roble para la construcción de su línea (sección de Torrelavega á Cabezón) bajo el pliego de condiciones que se halla manifestado en las oficinas de la Compañía, Méndez-Núñez, 15, 1.ª derecha.
Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y en dichas oficinas, hasta el 25 de enero del corriente, reservándose el Consejo la facultad de aceptar la que mejor le parezca ó de desecharlas todas.
Santander 9 de enero de 1892.—El Director Gerente, Antonio de Huidobro. 6-5

CORRESPONDENCIA

Madrid 20 de Enero de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

No parece que está muy claro lo que ocurre con el proyecto de reorganización de las clases pasivas de Ultramar. El dictamen está redactado y sobre la mesa del Congreso, pero le falta la firma del general Gutiérrez Cámara, uno de los individuos de la comisión dictaminadora, y la falta de esa firma se atribuye á que el ministro de la Guerra no está conforme con los artículos del proyecto que á los militares se refiere.

Si resulta cierta la oposición del señor general Azeárraga, hay que deducir que la verdad oficial, tiene algo de sospechosa.

Unos opinan que el dictamen se retirará para modificarlo. Otros aseguran que se leerá á última hora de la sesión y que la comisión recibirá la orden de admitir una enmienda al artículo 4.º, que aclare su concepto algo difuso.

Y no falta por último quien sospeche que el tal proyecto quede en proyecto.

Anoche, después de cerrar mi carta, celebraron larga conferencia el presidente del Consejo de ministros y un comisionado especial del Gobierno francés: el objeto de la entrevista era acordar la prórroga del tratado entre Francia y España hasta el 30 de Junio actual. Hubo acuerdo y comunicaron la noticia al gobierno francés telegráficamente y aunque la terminación de este asunto depende de la respuesta que se dé, considero segura la prórroga. La noticia es de suma importancia para el comercio en general y en general á los exportadores de vinos.

Relacionado con esto, he oído asegurar—y conste que la referencia es de buen origen—que el Gobierno tiene el decidido propósito de prohibir en España la fabricación de vinos artificiales, aunque estén autorizados, y de perseguir severamente á los que los fabriquen ocultamente.

En cambio de esto, facilitará el Gobierno todos los medios para la fabricación en España del alcohol, declarando libre esta industria, á fin de que no se tenga que recurrir al extranjero y podamos hacer aguardientes, licores y ginebras en competencia con los extranjeros. Para llegar á esto es por lo que el Go-

AÑO VII

SANTANDER.—VIERNES 22 DE ENERO DE 1892.

NUM 379

bietno, al decir de la e'ev.da persona que ha suministrado la noticia, ha elevado los derechos arancelarios del alcohol alemán.

A última hora se me dice que el Gobierno francés no ha contestado todavía al telegrama á que hago referencia más arriba, pero se espera tener pronta respuesta y satisfactoria.

ALCANCE DE MADRID

Entre algunos diputados se agita el pensamiento de presentar á las Cortes una proposición de ley pidiendo la supresión del Consejo de Estado y de la Sala tercera del Tribunal supremo. Otros conformes con esta idea, opinan sin embargo que la Sección de lo contencioso del más alto de los tribunales administrativos, pasará á formar la Sala tercera del supremo.

Si como es de suponer, las minorías formulen la proposición lo cual es muy probable, porque al suprimirse cargos, se quitan facilidades de satisfacer compromisos políticos, es muy probable que el Gobierno la aceptase.

El señor general don Luís Dabán seguía hoy gravísimo de pulmonía.

Es esperado en Madrid el capitán general de Valencia, hermano del enfermo.

A última hora ha circulado por el salón de conferencias el rumor de que reinaba en la provincia de Cádiz gran excitación entre el elemento anarquista, e añadía que por efecto de haberse hecho algunas prisiones de delegados anarquistas, se había corrido la voz entre ellos, y se habían formado en el campo algunas partidas.

También se decía que en Málaga y alguna otra capital andaluza el Gobierno había adoptado precauciones.

INCIDENTE ESCANDALOSO

He aquí el detalle del escandaloso incidente ocurrido el día 19 en la sesión de la Cámara de diputados de Francia, el cual nos adelantó ayer nuestro diligente corresponsal telegráfico.

Abierta la sesión á las dos de la tarde, Mr. Floquet manifiesta que ha recibido de los señores Le Senne y Laur una demanda de interpelación al presidente del Consejo de ministros para saber qué disposiciones piensa tomar el Gobierno contra el periódico *El Intransigente* con motivo de los ataques que dirige. Mr. de Freycinet dice que claramente se supone que la interpelación sólo tiene por objeto leer en la tribuna artículos publicados en descrédito y desconsideración de la República; y que por lo tanto no aceptará una discusión de ese género.

Varios diputados piden que se declare que no ha lugar á deliberar.

Mr. Turlet grita: ¡La cuestión previa!

Mr. Delpech: ¡A la alcantarilla!

Mr. Laur combate la cuestión previa, que atenta al derecho de las minorías. Si la Cámara niega la palabra á Mr. Le Senne, se dirá que quiere absolver sin juzgar á un ministro condenado ya por la opinión pública. Esta cuestión interesa á la dignidad de la Cámara y del Gobierno. (Exclamaciones en todos los bancos. Prolongados rumores.)

Mr. Constans, ministro del Interior salta del banco ministerial á pesar de los esfuerzos de los señores Freycinet y Develle para contenerle, y se lanza sobre Mr. Laur, que bajaba de la tribuna. Todos los diputados se levantan en medio de un tumulto indescriptible. Los señores Laserre y Pourquerey de Boisserin cogen á Mr. Constans por medio del cuerpo para detenerle, pero éste, desprendiéndose de ellos, se encara con Mr. Laur al pie de la escalera y á puño cerrado le sacude dos vigorosas bofetadas, en medio de grandes aplausos.

Los boulangéristas bajan al hemicycle y rodean á Mr. Laur, el cual grita: ¡Al asesino! ¡al asesino! al propio tiempo que arroja á la cabeza del ministro su cartapacio y los papeles, los cuales recogen sus amigos entre una salva de aplausos. Imposible describir la conmoción que reina en la Cámara. El presidente se cubre y declara suspendida la sesión, pero no por eso cesa el desorden sino que por todas partes surgen riñas y disputas.

Mr. Delpech, diputado por Vaucluse, se ve rodeado por cuatro ó cinco boulangéristas al pie de la tribuna de la extrema izquierda, y exclama: ¡Los boulangéristas son unos granujas!

Mr. Costelin se arroja sobre él; pero Mr. Delpech le abofetea.

Algo más allá los señores Thou y Pourquerey de Boisserin sostienen un escándalo fuertísimo con los señores Gabriel y Dumonteil. Desde lo alto de la tribuna no se ven más que brazos que se agitan ni se oye más que gritos ininteligibles dominados de vez en cuando por algún epíteto crudo ó un apóstrofe violento. Por fin los ugieres consiguen despejar la sala.

Durante la suspensión, el presidente Mr. Floquet, se retiró á su gabinete con los miembros de la mesa para examinar el procedimiento reglamentario á que se refiere el artículo 109 en casos de delitos ó actos de violencia dentro del recinto de la Cámara por un diputado; pero resultando que Mr. Constans no lo es, sino que es senador, no se le puede perseguir sino de oficio por el tribunal ó á instancia de Mr. Laur, en lo cual convino también el presidente del Consejo.

Reanudada la sesión á las seis, monsieur Constans sube á la tribuna y dice: Antes, en un movimiento de impaciencia que la Cámara comprenderá fácilmente, he faltado á la deferencia que la debía.

Yo la presento mis excusas, así como al señor presidente. Espero que la Cámara tendrá á bien aceptarlas por tratarse de un antiguo colega que durante 17 años no ha merecido ni una sola vez ser llamado al orden y que ha sabido conquistar el derecho á la simpatía de gran número de sus colegas. (Grandes aplausos.)

El señor presidente pone á votación la cuestión previa que es aprobada por 338 votos contra 44.

La derecha se abstuvo, así como algunos miembros de la extrema izquierda.

A la salida Mr. Mir diputado del Aude mostraba en la frente una ligera herida causada por un libro que Mr. Laur arrojó con su cartapacio á la cabeza de Mr. Constans.

Los padrinos de Mr. Costelin y de Mr. Delpech deliberan sin ponerse de acuerdo.

Mr. Boudeau, boulangérista, no envía testigos á Mr. Wampse periodista que le abofeteó, sino que presenta á la cuestura una querrela que ésta transmitirá al tribunal.

Además se concertarán otros desafíos.

ECOS VARIOS

Nueva ópera.—El *Falstaff* de Verdi.—Otra comedia francesa.—Las *toilettes* de las actrices.

El nuevo é ilustrado periódico madrileño *La Gaceta Teatral Española* asegura que la nueva obra del ilustre autor de *Aida* se estrenará en la Scala de Milán en la próxima temporada de Carnaval y Cuaresma.

La obra está completamente terminada y el maestro Verdi ha indicado ya los nombres de los artistas que han de ejecutar por primera vez su nueva creación musical.

La dirección de la Scala se ha apresurado á hacer los contratos á gusto del maestro, y cuenta, por consiguiente, con el concurso de la Sthal, de Maurel, de Pinelli y de Pini Corsi, para la interpre-

tación de los principales papeles del *Falstaff*.

Dice un renombrado crítico italiano, que Verdi ha vuelto á su primitiva escuela, abandonando completamente los procedimientos empleados en el *Otello* con tan escasa fortuna, al menos por lo que respecta á la popularización de la referida ópera.

Falstaff es una composición puramente métrica, en la que brillan en todo su esplendor las cualidades más salientes y características del poderoso genio del maestro.

Ricordi ha oído embelesado la nueva ópera, y ha ofrecido por ella á Verdi la friolera de 200.000 francos, entregados á toca teja.

Ya el otro día hablé aquí de las hermosas joyas que lucen ahora las más renombradas actrices de los teatros de París: hoy repetiré lo que cuentan en aquellos periódicos de los trajes que se lucen en la última producción de Blum y Toché, los autores *Paris fin de siglo* y que se titula *Le monde ou l'on flirté*, estrenada hace pocas noches en el Gimnasio.

Los tres actos de esta obra pasan en la plaza de Trouville, en el bosque de Fontainebleau y en el salón de un castillo, residencia de una familia noble. La acción es insignificante; redúcese á una vulgar historia de amor, que apenas logra distraer al público; todo el interés reside en la belleza de las decoraciones, en la escrupulosa propiedad de la *mise en scène*, y sobre todo en tres actrices encantadoras: Mlle. Demarsy, Mlle. Desclauzas y Mlle. Sizos, que hacen gala en sus *toilettes* de un lujo extraordinario.

Para comprender hasta qué punto se ha llevado el esmero en la presentación de la obra, baste decir que todas las libreas y amazonas que se lucen en el segundo acto, con motivo de una cacería, han salido de casa de los mejores sastres y de los *modistos* más célebres de París, y que, á fin de que no faltara en la referida escena un solo detalle, ha asistido á los ensayos de la obra, dando oportunos consejos, nada menos que una dama tan ilustre como la duquesa de Uzés.

En la fiesta cinegética toman parte ocho actrices. Seis de ellas lucen caprichosos tricornos, muy lindos, de fieltro con plumas; casaca de paño color azul de Francia, ó sea el del matiz que ostenta el pabellón nacional, con galones de oro, botones con cabecitas de lobo, y cuello y bocamangas de terciopelo amaranto; falda amazona del mismo color que la casaca, y botas altas. Otras dos actrices llevan amazonas de paño verde oscuro y sombreros de copa alta.

En los otros actos, Mlle. Demarsy presentóse respectivamente con dos preciosos trajes: uno de crespón de China azul con cuerpo descotado en forma cuadrada y que rodea un cuello del encaje antiguo, peto de terciopelo malva y adornos de encajes de oro, y otro de crespón encarnado, cuerpo largo adornado de finísimos guipurés y falda muy ceñida; Mlle. Desclauzas sale á escena deslumbradora de lujo y de elegancia, luciendo un traje que ostenta una firma de primer orden, Doucet, y en el que el rico *moiré* amarillo se ve cubierto de bordados y perlas finas, y cuyo cuerpo es de terciopelo del mismo color; y mademoiselle Sizos, que representa el papel de una joven, viste una preciosa *toilette* de lana blanca con lindos bordados. Equis.

EXTRANJERO

LA SANTA SEDE

Acaba de morir en Roma el Padre Cornoldi, de la Compañía de Jesús, que era uno de los consejeros más estimados por el Papa y uno de sus colaboradores en la redacción de encíclicas.

Dicese también que el Padre Anderledy, general de los Jesuitas, está grave-

EL ATLANTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre	
	Plaz.	Cén.
Capital	5	
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Bañerios de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

mente enfermo de influenza en Fiesole, cerca de Florencia, y ha mandado á pedir por despacho la bendición del Pontífice.

ESTADOS UNIDOS

El ministro de Marina Mr. Tracy ha telegrafiado á Mr. Evans, comandante del *Yorktown*, que desembarque en el Callao los refugiados chilenos que tiene á bordo.

De Filadelfia dicen que el Gobierno ha enviado á San Francisco material de guerra y dispuesto que se expidan inmediatamente para el Sur 20.000 toneladas de carbón.

El presidente Mr. Harrison presentará al Congreso toda la correspondencia diplomática cambiada con Chile y someterá á su decisión el conflicto en un mensaje moderado.

INGLATERRA

Mr. William O'Brien, á quien el parnellista Mr. John Redmond dirige sin cesar violentos ataques, acaba de proponer á éste que se someta á un arbitraje la historia de las relaciones de aquél con Mr. Parnell desde las conferencias de Boulogne hasta la muerte del exjefe nacionalista, sometiéndose á la vida privada Mr. O'Brien si su conducta es censurada, y comprometiéndose Mr. Redmond á lo mismo en caso contrario. Espérase la respuesta de éste á tan extraño reto.

Mr. Redmond fué objeto uno de estos días de grandes aclamaciones de sus electores en Waterford, pero en medio del tumulto le robaron un soberbio reloj de oro que llevaba en el chaleco.

—Dice *L' Economist* que la Compañía Transatlántica francesa, cuyo contrato con el gobierno de la república para los servicios postales del Mediterráneo termina en 1895, ha propuesto la prórroga del mismo hasta 1912, fecha en la cual expiran los contratos más remotos que tiene estipulados, ofreciendo en cambio aumentar sus viajes en la línea del Havre á Nueva York y encargarse del transporte de marina y de guerra para la movilización del 19º cuerpo de ejército. Añade aquel periódico que para dar tal desarrollo á su servicio la Compañía necesitaría construir otros tres buques de gran marcha, lo que implicará un gasto de treinta millones de francos, y probablemente nueva emisión de obligaciones, que elevaría á 180 millones el importe de ellas.

—Un telegrama de Buenos Aires fechado el 18 del corriente participa el naufragio del vapor *John Elder*, de la *Pacific Steam Navigation Company*. Este buque, que regresaba de los puertos del Pacífico, se fué á las costa en el estrecho de *Magallanes*, donde quedó destrozado, perdiéndose totalmente, así como el cargamento. La tripulación y los pasajeros se han salvado. El *John Elder* era un vapor de hierro, de 2.431 toneladas, y se construyó en Glasgow en 1870.

LAS CORTES

Sesiones del día 20 de Enero de 1892.

SENADO

Abrióse la sesión á las 3 menos cuarto presidiendo el general Martínez Campos y fué aprobada el acta.

El señor Martínez Campos (don Miguel) pide que con objeto de hacer economías, se amorticen todas aquellas plazas de empleo, dos que queden vacantes y no sean absolutamente indispensables.

También pide que se supriman los peatones donde pueda ser conducido el correo por coches ó vehículos donde los haya establecidos.

El señor marqués de Hazas pide explicaciones sobre la baja de los valores en Bolsa.

El duque de Tetuán dice que propondrá á sus compañeros las economías indicadas y en cuanto á lo demás el Gobierno se preocupa de la baja de valores y estudiará su remedio.

El señor Romero Girón pide datos sobre aprovechamiento de montes y sobre embargo de fincas por débitos al Estado, haciendo notar la desigualdad con que se procede en los apremios.

El duque de Tetuán ofrece notificar el ruego á los ministros correspondientes.

Orden del día

Se aprueba sin discusión un dictamen sobre inclusión de una carretera en el plan general de las del Estado.

El señor Vázquez Queipo, contestando á las alusiones que le dirigió el señor Fabié, acusa á éste de haber faltado al compromiso que contrajo en la oposición de nacionalizar la deuda de Cuba, habiéndola llevado por el contrario la Londres, Berlín y París.

Dice que el importe de esto lo invirtió indebidamente en pagar créditos, entre ellos el de la Trasatlántica, temiendo á sus amenazas, de las cuales no debió hacer caso.

Se declara partidario de los billetes fraccionarios por sorteo.

Acusa al señor Fabié de imprevisor en la cuestión monetaria, favoreciendo inconscientemente el agio, y defendiendo la conducta del señor Galvis en esta cuestión, asegurando que el señor Fabié no ha hecho nada para remediar la crisis del oro; antes bien causando hondas perturbaciones de que se quejó el comercio de la Habana en una exposición.

Aplauda al señor Romero Robledo por sus economías, pero teme que no llegue á realizarlas todas y á nivelar los presupuestos.

El señor Fabié rectifica defendiéndose de los cargos hechos por el señor Vázquez Queipo

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor Pidal y se aprueba el acta.

Mientras se lee el despacho ordinario, entran y toman asiento en el banco azul los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia.

En los escaños muy pocos diputados y las tribunas muy poco concurridas.

El señor Garrido Estrada presenta una exposición pidiendo que se anule la concesión hecha en Junio último de un ferrocarril de Cádiz á la Línea.

El señor Gómez Sigura (don Eduardo) ruega al señor ministro de Hacienda conceda un nuevo plazo á los dueños de fincas embargadas por débitos á la Hacienda para retraerlas mediante el pago de sus descubiertos, denunciando con tal motivo ciertas inmoralidades que se cometen en provincias mediante las cuales resulta que para unos es letra muerta la ley mientras que á otros se les aplica con excesivo rigor.

El señor ministro de Hacienda le contesta diciendo que la ley concede plazos á los dueños de fincas embargadas por el Estado no sólo para librarlas de la traba pagando sus débitos, sino hasta para retraerlas después de la subasta, y por consiguiente no cabe más ampliación de plazo; pero que si la ley no se cumpliera en alguna parte como indica el señor Gómez Sigura, el Gobierno castigará con rigor á los que falten á ella.

El señor Gasca aboga por que se pague á los peatones de la provincia de Teruel sus haberes de nueve mensualidades que les adeuda y además llama la atención al Gobierno acerca del deestable estado en que se encuentran las líneas telegráficas, rogando al señor ministro de la Gobernación haga lo posible por que se mejore el servicio de correos y telégrafos.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece poner estos ruegos en conocimiento del señor ministro de la Gobernación.

El señor García Alix presenta una exposición del diputado electo por la Habana señor Celorio, en que pide que se conceda desde luego autorización al Juzgado ordinario, sin necesidad de consultar al Congreso, para que pueda procesarle por delitos comunes que se le imputan, porque no habiendo prestado juramento todavía, no quiere aprovecharse de la inmunidad parlamentaria, y en caso de que así no le concediese el señor Presidente, ruega al Congreso que no niegue su autorización.

El señor presidente advierte al señor Alix que la exposición pasará á la comisión correspondiente.

El señor marqués de Cuzzano pide una nota de los impuestos de consumos sobre el vino en provincias, y cantidades recaudadas por este concepto en 1891 y varios datos sobre importación de vinos y alcoholes, y pregunta al señor ministro de Hacienda si piensa hacer alguna rebaja en los impuestos de los vinos para que pueda hacer consumo de este producto la clase poco acomodada.

El señor ministro de Hacienda ofrece remitir al Congreso los datos pedidos y estudiar la cuestión referente al impuesto de los vinos, en armonía con lo que solicita el señor marqués de Cuzzano, que son sus propios deseos.

Orden del día

Continúa el debate sobre la interpelación del señor Carvajal acerca de la crisis económica y monetaria.

El señor ministro de Hacienda contesta al señor Carvajal anunciando que al propio tiempo contestará á la parte económica de los discursos de los señores Maura y Sagasta.

Declara que ocupa en estos momentos el ministerio de Hacienda, no por ambición personal sino por el deber que le impone el patriotismo.

Rechaza toda comparación hecha por el señor Carvajal entre la Hacienda de la

Restauración y la de la República, porque en 1873 no había Hacienda, ni crédito, ni se pagaba á nadie y por consiguiente no hay términos de comparación.

Entonces estaba el signo principal de nuestro crédito al 11 por 100 y hoy se cotiza al 68'50, argumento que basta por sí sólo para que los republicanos no evocuen el recuerdo de aquella época.

Se ocupa de los nuevos aranceles, de los cuales dice que responden á las necesidades del momento actual, que exigían un carácter proteccionista que se le ha dado en previsión de la actitud de otras potencias, asegurando que estos aranceles han sido bien recibidos por las clases productoras de la nación.

En cuanto á las economías, dice que hay necesidad de acometerlas con todo vigor, á lo cual está decidido el Gobierno, conviniendo entre otros con el señor Capdepón en que hay muchas que hacer en las diputaciones provinciales, en cuyas secretarías hay muchos gastos superfluos y un verdadero despilfarro.

Respecto al empréstito, dice que ha sido indispensable acudir á él, porque había que pagar cien millones de pesetas de vencimientos del Tesoro, sin que éste tuviera recursos para ello, y que el empréstito se ha hecho en las mejores condiciones, y con el mejor resultado que podía esperarse.

El señor Carvajal rectifica, comenzando por rechazar las acusaciones que el señor ministro de Hacienda ha dirigido á la República de 1873, porque aquello, dice, ni fué república ni fué nada, y por consiguiente, no es admisible el argumento del señor Concha Castañeda, ni hay términos de comparación.

Califica de ruinosos el empréstito y los aranceles, y repite todos sus censuras anteriores.

Los señores Concha Castañeda y Carvajal rectifican repetidas veces.

Sindicato de Santander

Señores que han entregado cantidades para los gastos de los festejos que el Sindicato de Santander organice:

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas Cts.). Includes entries like Suma anterior (4.605 50), D. Andrés Lamera (5), Señores Barquín y Alonso (25), etc.

LOTERIA NACIONAL

(POR TELEGRAMA) Hemos recibido el siguiente telegrama: Madrid 21 (3 t.) He aquí los números premiados con los principales premios en el sorteo de esta tarde:

16.085, 12.339, 3.282, 19.343, 5.205, 22.682, 21.911, 8.160, 15.629, 27.529, 5.955, 5.361, 14 mil 934, 2.054, 2.386, 13.372, 13.760, 2.103, 8.448, 30.329, 17 mil 311, 19.647, 27.596, 24.334, 30.435, 28.805, 15.379, y 2.867.

SECCION DE NOTICIAS

De ayer tarde

Ha presentado renuncia de su cargo el maestro interino de la escuela de Ontón (Castro Urdiales) don Manuel Gutiérrez.

La guardia civil de Pesaguero ha detenido á Miguel Rojo Mediavilla y Fernando Palacio, que en la carretera de Tinamayo á Palencia, la tarde del día 16, salieron al encuentro de Ceferino García, vecino de Dos-Amantes, y le hicieron entregar 30 pesetas que este sujeto había cogido en casa de la madre de uno de aquellos.

Según manifestó Fernando Palacio al ser detenido, por consejo de su madre salieron él y Miguel Rojo á rescatar la cantidad expresada, lo que consiguieron fácilmente merced al miedo que el Rojo intimidó en Ceferino García.

Dice la guardia civil de Renedo que en la madrugada de anteayer se incendió el pajaro de la casa del vecino de Zurita Angel Rosillo, por descuido de la esposa de éste, pudiéndose localizar el fuego y extinguirle á las tres horas de haberse iniciado, evitándose la destrucción total de la casa.

Las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas. Según «El Comercio» de Gijón, dentro de breve tiempo empezará á prestar servicio entre aquel puerto y el de Bilbao una nueva flota de vapores de cabotaje dedicados á la exportación de carbones de una importante sociedad minera de Mieres.

El coronel del regimiento reserva de Santoña, don Ricardo Morales, se queda de jefe de la zona recientemente creada en aquella villa por el último decreto de Guerra.

Por la guardia civil de Ontaneda ha sido detenido en el pueblo de Corvera, los vecinos del mismo Angel Alvarez, Antonio Cruz, Salustiano Gómez, Mateo Fernández y Alfonso Mirones, los cuales habían sostenido una reyerta. Al Angel Alvarez se le ocupó una pistola con la cual había herido en un muslo á Juana de la Maza, vecina del pueblo citado.

La guardia civil del mismo puesto dice que á las once de la noche del 17 se incendiaron las casas de don Rafael Alvarez y doña Antonia de la Maza, vecinos del pueblo de Corvera. El fuerte viento que á la sazón reinaba y la mucha yerba y hoja seca que existía en las casas fueron causa principal de que el fuego se propagase rápidamente, quedando destruidos los dos edificios y pereciendo abrasadas tres cabezas de ganado vacuno.

El incendio fué casual. Las pérdidas materiales ascendieron á 2.300 pesetas.

Ha sido nombrado juez municipal de Santoña don Manuel Arredondo, en sustitución del finado don Fernando Fernández Campero.

En Asturias se ha abierto una suscripción popular, con objeto de terminar las obras del histórico templo de Covadonga.

Se halla vacante el destino de asesor del distrito marítimo de Camariñas.

Los solicitantes deberán presentarse en el término de treinta días, pudiéndose hacerlo por conducto de la Comandancia de Marina de este puerto.

Procedente de Santander y con cargamento general, entró anteayer en Castro Urdiales el vapor «Santoña», que salió el mismo día para Bilbao, con igual cargamento.

Son en general satisfactorias las noticias que diariamente recibe el Gobernador civil respecto á la marcha de la enfermedad variolosa en algunos pueblos de la provincia; y prometen eficacia las medidas adoptadas cerrando alguna escuela, aislando á un preso invadido en una cárcel municipal, y adoptando cuantas precauciones aconsejan la ciencia.

Aunque las noticias de Cartes han presentado como alarmante el estado sanitario en aquella localidad, nos dicen de allá que la epidemia ha descendido. El subdelegado de medicina del distrito informará uno de estos días al señor Gobernador, por disposición de éste.

Hace días se halla enfermo, y ahora ya muy aliviado, según hemos sabido, el afamado médico, director de el Hospital, don Juan Pelayo, cuyo completo restablecimiento deseamos.

Se ha perdido un pañuelo de batista bordado con las iniciales S. A. desde el número 23 al 18 en el Muelle.

La persona que le entregó en el 23, tercero, será gratificada.

Hemos recibido el número 11, año segundo, de la revista ilustrada la Edad Dichosa que contiene la «Ornición», de Ossorio y Bernard; «Conversaciones infantiles» de Mr. Pino G.; «Zaragoza», de Frontaura; «El

latío y el azadón»; «La moneda de plata» de E. Greville; con preciosos grabados.

A la estación del ferrocarril han llegado en el día de hoy por pequeña velocidad: 1 bulto de vino para el señor Aldasoro; 138 de idem para el señor Illera; 2 de idem para el señor Alonso; 1 de idem para el señor García, 1 de garbanzos para el señor Benito; 8 de idem para el señor Matosi; 90 de sal para el señor Illera; 69 de vino para el señor Leita; 12 de idem para el señor Otero, 101 de centeno para el señor Juanita; 109 de harina para el señor Cuevas; 109 de idem para el señor Hernando; 130 de salvado para el señor Gómez.

Por gran velocidad han llegado: un bulto de vino para el señor Abaigás; 1 de salchichones para el señor C. Mirones, 1 de vino para el señor Cortines; 1 de conejos y otros para el señor Escobedo, y 1 de aves para el señor G. Illera.

La cobranza de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del actual año económico se verificará en Miera los días 1, 2 y 3 del próximo febrero; en Meruelo, los 1 y 2; en Noja, los 1 y 2; en Liérganes, los 4, 5 y 6; en Bárcena de Cicero, los 5, 6 y 7; en Medio Cudeyo, los 7, 8 y 9; en Arnuero, los 8 y 9; en Rivamontán al Mar, los 10 y 11; en Solórzano, los 8 y 9; en Entrambasaguas, los 10 y 11; en Rivamontán al Monte, los 12 y 13; en Hazas de Cesto, los 12 y 13; en Bayeio, los 12 y 13; en Argoños, el 16; en Penagos, los 16 y 17; en Santoña, los 17 y 18; en Riotuerto, los 18 y 19; en Escalante, los 19 y 20; en Marina de Cudeyo, los 20 y 21.

A las cinco y media de la tarde de ayer manifestó á un guardia municipal una mujer que una joven de trece años, llamada Maximina Escallada, había pegado á una hija de la denunciante, de la misma edad. A la niña maltratada la dió un accidente, siendo curada en la casa de Socorro.

Esta mañana fué detenido en la calle de Santa Lucía un individuo llamado Miguel Herrera, que conducía por la vía publica un pellejo de vino, y no justificó el pago de los derechos correspondientes.

Hoy ha sido curado en la Casa de socorro, de una herida contusa en el cuero cabelludo, V. R., de 51 años, de Santander, casado, carpintero, el cual tuvo la mala suerte de que le cayese encima un pedazo de un farol.

Ayer salió del puerto de Castro Urdiales el vapor «Trinidad», para Newport, con mineral.

De hoy

De la Requejada salieron el día 19 los vapores «Arnao» y «Nalón», el patache «José Rou» y el pallebot «Cinco Hermanos», para Avilés los tres primeros y Bilbao el último, con calamina, aquéllos y piedra éste.

El mismo día entró en aquel puerto el bergantín goleta «Alcide», procedente de Sables d'Olonne, en lastre.

Por exceso de original, y por adelantarse las noticias importantes de nuestro correspondiente telegráfico, no hemos publicado estos últimos días el alcance de telegramas del Extranjero, que solemos anticipar á los lectores de la capital en la edición de la tarde.

A las cuatro y media de la tarde de ayer fué curado en la Casa de socorro A. P., de siete años, de Santander, de erosiones en la pierna derecha y contusiones en la región temporal derecha.

Ha sido nombrado secretario de la comisión del Mapa Geológico el ingeniero jefe de minas D. Marcial Olavarria, tan estimado en la provincia.

Dicen de Potes que en Valle de Liébana y pueblo de Caloca, término municipal de Potes, catorce ó dieciséis vecinos de dicho pueblo habían observado que en un monte vecino, llamado Cearrilló y Valdearnal, merodeaba una osa con dos cachorrillos, y dispusieron darles una batida.

Después de una montería bien dirigida, en el punto de espera donde estaba don Hilario Vejo, apareció la osa, disparándola un tiro dicho señor, é hiriéndola en la parte trasera; al verse herida la fiera, arremetió al señor Vejo, pero éste, con mucha serenidad cargó de nuevo la escopeta y la atravesó el pecho. El animal al verse gravemente herido, por segunda vez se arrojó sobre el referido señor Vejo, no teniendo éste otra defensa que meterle el cañón de la escopeta por la boca. La fiera le arrancó la boina, no quedando ni restos de ella. En este breve momento un tercer disparo muy certero terminó con la vida del animal.

Pesaba la fiera 102 kilos.

Correo local

Teatro.—La función de anoche, aunque correspondiente á uno de los llamados días de moda, ni tuvo muchos espectadores ni dió muchos motivos de aplauso.

Lo primero nos lo explicamos por el éxito de El Rey que robó, que ha cansado al público haciéndole reír; pero no nos explicamos lo segundo, á no ser considerando que Man Zelle Nitouche y El chaleco blanco, las dos zarzuelas cómicas

que estaban anunciadas, y que tienen la «defensa» en la ejecución, casi se parecieran á las que se representaron ayer como un huevo á una castaña.

Esto quiere decir, por si hace falta ponerlo más claro, que ambas obras, tan aegres, vivas y entretenidas cuando se han representado otras veces, anoche resultaron pesadas, descosidas y sosas, y esto porque la compañía, dedicada á la zarzuela seria ó grande, no sirve para el vaudeville y las zarzuelas de los teatros «por horas».

En esta condenación general hay que exceptuar á la señora de Isaura, á los señores Beza y Bayarri y quizás, extremando la benevolencia, á la señora Vargas; mas en modo alguno al tenor cómico señor Barrenas, que hasta ahora no ha estado feliz más que en una obra, en el dichoso Rey que robó, tan fortunado que hasta el último corista ha sabido conservar el mérito.

No obstante, aunque la condenación es muy justa, es preferible que se represente El chaleco blanco, por ejemplo á cualquier melodrama de los de marras; y en este concepto, después de aplaudir á aquellos artistas exceptuados, por su trabajo de noche, permítase pedir al cartel—es frase—estas ó parecidas obras: La canción de la Lola, De Getafe al Paraíso, Cádiz, Trafalgar, Música clásica, etc., etc.

—Esta noche no hay función: mañana se representará por cuarta vez El rey que robó: Ueyo seguro.

—El domingo por la tarde, La Bruja; por la noche El Diablo en el poder.

CHORIZOS DE BILBAO

Los señores particulares que deseen adquirir chorizos de toda confianza, deben pedirlos en

LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

¿Quiere usted tener buen humor?—Sí—Tome usted

RON Bacardi

DEPOSITO Plazuela del Príncipe, 1

OK superiorísimo, sin tufa, para usos domésticos. Carbones de piedra de las mejores minas, para cocinas económicas. Servicio rápido á domicilio.—Avisos: «El Velo», Isabel la Católica, núm. 3 y tienda «La Universal», Blanca, 19.—Teléfono, 560 y 171.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL ATLANTICO

DE LA TARDE DE AYER

INTERIOR

Alarma Madrid 21 (9'20 m.)

Telegrafían de Jerez que continúa allí la intranquilidad.

Anoche se produjo grandísima alarma que conmovió á toda la población.

Sin saberse el motivo, se extendieron rumores de que los anarquistas proponíanse alterar nuevamente el orden público, asegurándose que contaban con grandes fuerzas.

A las ocho de la noche las calles quedaron desiertas y se cerraron todas las casas.

El público abandonó el Teatro antes de comenzar el segundo acto de la función.

Las tropas estaban acuarteladas. Por fortuna los últimos telegramas no acusan novedad.

Los tahoneros Madrid 21 (9 m.)

Continúa hablandose de la subida del pan y el alcalde sigue ocupándose en orillar el conflicto.

Los tahoneros han pedido al señor Bosch un plazo de 48 horas.

Le han rogado que suspenda las medidas dictadas ayer, prometiendo que el pan recobraré el precio antiguo.

Rumores de crisis Madrid 21 (11'46 m.)

La prensa de la mañana estudia la situación política y acoge rumores de crisis.

En opinión de los periódicos de oposición, la crisis se ha hecho inevitable y anoche se aseguraba así en círculos autorizados.

Esos rumores afirman la salida del ministerio de los señores Concha Castañeda, Cos-Gayón y El-duayen.

El señor Cos-Gayón, según aquellos periódicos, pasará á la presidencia del Tribunal Supremo y será sustituido en el ministerio de Gracia y Justicia por el señor Linares Rivas.

Al ministerio de Hacienda irá el señor Romero Robledo.

Los de Gobernación, Fomento y Ultramar serán encargados á conservadores de abolengo, sonando los mismos nombres que á raíz de la crisis de Noviembre.

Ignoro el fundamento racional de todos estos anuncios.

El tratado con Francia

Madrid 21.—10 m. «El Liberal» de hoy, acogiendo los rumores, que he teleografiado ayer, sobre prórroga del tratado comercial entre Francia y España, dice que parece que existen motivos para creer que no se suscitarán grandes dificultades en el asunto; pero que el gabinete no abra grandes optimismos respecto al resultado de las negociaciones.

Añade «El Liberal» que la prórroga del tratado actual sería siempre un medio que permitiría seguir las negociaciones para obtener condiciones mejores.

Condena

Madrid 21.—10'15 m. Telegrafian de Valencia que hasta las dos y media de la madrugada de hoy duró el juicio por jurados contra el autor del asesinato cometido en la calle de Gracia el día 14 de diciembre.

El fiscal pedía que se le impusiera la pena de muerte, y por el veredicto del Jurado, se le ha condenado á cadena perpetua.

La causa ha despertado allí inmenso interés.

Circular para Ayuntamientos

La «Gaceta» publica hoy una circular de la Dirección general de Sanidad, encargando á los Ayuntamientos la formación de listas de los pobres que en cada distrito deben recibir asistencia facultativa gratuita, y que envíen un ejemplar de estas listas á los Gobiernos civiles.

Consejo de ministros

Madrid 21 (3 t.) Se ha celebrado esta tarde Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El presidente señor Cánovas pronunció el acostumbrado discurso, que versó sobre los asuntos de actualidad.

Hablando acerca de los tratados de comercio, resultan de lo dicho por el señor Cánovas confirmadas las impresiones que he comunicado sobre arreglos provisionales de las relaciones comerciales, y que se está esperando la respuesta de Francia á la consulta de su representante para ultimar el tratado franco-español si el gabinete francés acepta las condiciones que se le ha propuesto.

Los anarquistas

Madrid 21 (3 t.) Se ha hablado mucho de las alarmas producidas por los planes de los anarquistas en varias poblaciones de Andalucía, de las cuales he teleografiado lo más importante.

Según telegramas del gobernador militar de Málaga, en Ronda se produjo ayer una agitación, habiendo los segadores promovido un alboroto que no tuvo consecuencias, disolviéndose pacíficamente los alborotadores á las intimaciones de la autoridad.

Noticias militares

Madrid 21.—3'30 t. El ministro de la Guerra ha

puesto á la firma un real decreto importante, relativo á las reservas.

El ministro de Marina ha puesto á la firma otro decreto rebajando á dos años el tiempo de servicio necesario para que los alféreces asciendan á tenientes de navío.

Estas son las más importantes disposiciones firmadas en el Consejo de esta tarde.

Consejo

Madrid 21 (3.30 t.) Después del Consejo celebraron los ministros «consejo» en el ministerio de Estado, y se ocuparon de los presupuestos.

Han acordado que en cada ministerio se vuelvan á revisar los presupuestos correspondientes para introducir en ellos nuevas economías.

Más del consejo

Madrid 21 (4 t.) Los ministros han acordado también reunirse nuevamente el domingo para ultimar los presupuestos con las nuevas economías.

Háblase también de los aspectos legales del proyecto del señor Romero Robledo sobre clases pasivas de Ultramar, y convinieron los ministros en la necesidad de respetar los derechos de los que están disfrutando haberes pasivos por Ultramar.

La comisión modificará en este sentido el dictamen relativo á estos proyectos de Ultramar.

TELEGRAMAS DE HOY

INTERIOR

En el Congreso

Madrid 21 En la sesión del Congreso, el señor Cos Gayón ha contestado al señor Pedregal.

Defendió á los proteccionistas, diciendo que los librecambistas no se preocupan nada de los intereses del país.

Senado

Madrid 21 En el Senado, el señor Portuondo pronunció un discurso censurando al señor Fabié por el canje de los billetes de Cuba.

Pidió que se proteja la producción de azúcares, que se estudie el medio de que se abaraten los tabacos y que se atienda á los productores de alcoholes antillanos.

Ensalzó las reformas hechas en el ministerio de Ultramar por el señor Romero Robledo.

Huelga

Madrid 21 En Bilbao se han declarado en huelga 700 mineros.

La huelga es pacífica. Se concentran tropas en aquella villa, por si ocurriese algún conflicto.

Dos noticias

Madrid 22 Se asegura que en una conferencia que han celebrado los señores Gamazo, Moret y Puigerver se han puesto de acuerdo sobre las declaraciones que harán en el debate económico.

—Los fusionistas atribuyen importancia á una conferencia celebrada entre los señores Sagasta y Castelar.

MENCHETA.

COTIZACIONES.

Table with columns: MADRID, 9 noche, Día 20, Día 21. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Id. emisión de 1890, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 d.v.

BARCELONA

Table with columns: BARCELONA, 8 noche, Día 20, Día 21. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Baneo Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona y Barcelona y Francia.

BOLSIN.

Table with columns: BOLSIN, Madrid 12 noche, Día 20, Día 21. Row: 4 por 100 interior.

Soberano para los niños pálidos, delicados, enclenques, inapetentes y cansados por el crecimiento, el Hierro Leraz cura la anemia, el embrocamiento de sangre, los colores pálidos, los dolores de estómago de las señoras y facilita el desarrollo de las jóvenes.

El Jarabe de rábano todado de Grimault en el cual el iodo está combinado con el jugo de las plantas antiscorbúnicas, es admirable para los niños. Así es que gran número de afecciones desagradables, como la salida de pus por ojos y narices, la supuración de los párpados, el gurmio, los malos humores, los accesos fríos y otras manifestaciones del linfatisimo, se curan con rapidez sin más tratamiento que el Jarabe de rábano todado. El papel que envuelve los frascos lleva estampado el nombre Grimault y Comp.

GRANDES REBAJAS

En cintas, puntillas, corsés, agermanes, sedas, botones, hilos y algodones y todo lo demás concerniente al ramo de

MERCERÍA Y PASAMANERÍA

9-BLANCA-9

COMPANÍA DEL FERROCARRIL HULLERO DE LA ROBLA A VALMASEDA

El Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión celebrada el día 18 del corriente, debidamente autorizado por la Junta general ordinaria de señores accionistas, anuncia la subasta de dos mil quinientas obligaciones de primera hipoteca, de la emisión de 20.000 obligaciones hecha ante el Notario D. Francisco Hurtado de Saracho, el día 19 de Enero por Escritura pública, advirtiendo que la concesión, según escritura pública en Madrid á 5 de Junio de 1891, está inscrita en el Registro de la propiedad de La Vecilla, cabeza de línea, el 6 de Octubre de 1891.

Condiciones de la subasta de 2.500 obligaciones.

- 1.ª Las obligaciones hipotecarias son de 500 pesetas nominales cada una, con cupón de 1.º de Julio de 1892.
2.ª El interés de las mismas será de 4 por 100 anual.
3.ª La amortización á la par se efectuará en 95 años, por sorteos anuales, ante Notario, ó antes si conviniera á la Compañía.
4.ª El pago de intereses se hará en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año y el de amortización en 1.º de Enero.
5.ª La Compañía entregará desde luego carpetas provisionales, que serán canjeadas por los títulos definitivos, previo aviso.
6.ª El precio mínimo admisible es el de 80 por 100, ó sean pesetas 400 por obligación.
7.ª La subasta se hará por pliegos cerrados, en modelos impresos, que se facilitarán en las oficinas de la Compañía, Gran Vía, 33,

bajo, y tendrá lugar el día 4 de Febrero de 1892 á las cuatro de la tarde, en que se reunirá el Consejo en sesión pública para la apertura de aquéllas y adjudicación correspondiente, en las mismas oficinas.

8.ª Para tomar parte en la subasta se precisa depositar en Caja el 5 por 100 del valor nominal de las obligaciones, cuya cantidad formará parte de la suma á entregar en caso de adjudicación, ó se devolverá si ésta no tuviese lugar. Los tenedores de pagés no están obligados á hacer depósito.

9.ª La adjudicación se hará preferiendo la propuesta más alta á la más baja; y respecto á la más baja admitida, se le adjudicará sólo las obligaciones sobrantes, si no quedasen bastantes para cubrir el pedido. Si hubiese dos ó más del mismo tipo, se á preferidas las suscritas por tenedores de pagés hasta el importe de los mismos, haciéndose prorrato entre las proposiciones de la misma clase.

10. Se hará pública la adjudicación inmediatamente, y los suscriptores deberán hacer efectivo el pago total, antes del 15 de Febrero, en la Caja de la Compañía, admitiéndose como efectivo los pagés en circulación de la Compañía.

11. Si algún adjudicatario deja pasar el 15 de Febrero sin hacer el pago, perderá el depósito.

12. Las escrituras de concesión y transferencia, declaración voluntaria y emisión de obligaciones se hallan de manifiesto en las oficinas, á disposición de todo el que quiera examinarlas.

Bilbao 20 de Enero de 1892.—El director general, Mariano Zuaznavar.

INTERESANTE

Se admiten licenciosos para Ultramar. PREMIO 500 PÉSETAS. Razón, S. Francisco, 31, principal.

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las pastillas de Ochoa.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que toman tolas desde los primeros días no que la hoyos en la cara.

LA ERISIPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada. PROSPECTOS GRATIS. Duque de Albu, 13, MADRID

ORO.

Se toma á 12 por 100 el alfonsino y á 13 por 100 las onzas en el escritorio de Rodrigo, muelle, número, 4.

También se toman billetes de los Bancos extranjeros.

Se admiten huéspedes, con buenas habitaciones, en 8, 10 y 12 reales, con principio y vino; darán razón, calle de San José, número 10, portería. 15-6

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.

Salidas quincenales.

VAPORES DE TINADESA ESTE SERVICIO Buskaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galitano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Patentino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.630 id.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 3 de Febrero el rápido vapor nombra lo

GALLEGO

su capitán D. J. Bauista de Arribalzaga.

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Elías Illera é Hijo, Muelle 19.—Teléfono núm. 46.

Aviso

Se compra toda clase de moneda de oro y billetes de los bancos de Inglaterra y Francia. Calle de Colon «La Madrileña» y Administración de coches de Herga.—Pregúntese por Durán.

CEBADA SUPERIOR

DEL PAIS

Hay gran tes partidas de este grano que se cede á 29 reales fanega de 32 kilos. Diríjanse los pedidos á D. Agustín Cortines, D. José María González Trevilla, Sres. Diestro y Junco y don Leandro Hermosilla del comercio de Santander. 14

CEBADA SUPERIOR

DEL PAIS

á 31 reales fanega de 32 KILOS

Dirigirse á Sres. Hijos de Gurtubay y C.

NORDEUTSCHER LLOYD

COMPANÍA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la Coruña el día 17 de Enero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

OHIO

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle, núm. 17.—Teléfono núm. 102.

Imprenta de EL ATLANTICO

La Unión y el Fénix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS:

Table with columns: Capital social efectivo, Primas y reservas, Total. Values: 12.000.000, 40.697.980, 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas viticias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los subdirectores Sres. Hoyo y Fernández.—Muelle, 4

hecho sin quererlo. Ahora prométeme hacer lo que voy á pedirte.

—¡Habla! exclamó Nelly.

—Te acuerdas de la cinta que te di un día que estabas llorando, y de la cruz que á ella atamos juntos después de haberla hecho bendecir en la iglesia de la parroquia? Júrame que nunca te separarás de ella.

Nelly juró, teniendo sus manos enlazadas con las manos de Fernando, y salió acompañada de Manilla.

Cuando Fernando estuvo solo se acostó en su cama y ocultó su cabeza bajo la almohada para que no oyese sus sollozos; pero tan pronto como Manilla volvió. Fernando le ordenó que preparase todo para su viaje. El peje fué corriendo á buscar algunos caballos de posta; Fernando escribió una carta á Nelly, la cerró y marchó.

—He visto á Nelly por última vez,

dijo cuando el coche salía de Tolon. Mira Manilla, á no haber sido yo un caballero, me habría fugado con ella hasta el último confín de la tierra. Olvidados juntos en algún desierto no habría creído comprar mi dicha muy cara con toda mi fortuna, mi rango, mis títulos!

—Aunque hubiésemos buscado la isla más salvaje del mar del Sud, respondió Manilla os habría seguido hasta allí un enemigo implacable.

—¿Cuál? preguntó Fernando.

—El recuerdo. Lo habríais llevado con vos, y vuestra dicha no habría durado un día.

—¿Comprendes tú acaso esas cosas? exclamó Fernando; uno es joven, noble, honrado, y hete aquí que amas con todas las fuerzas de su alma á una joven perdida, á una cortesana que ni siquiera sabe el número de sus amantes. Y cuando llega el día

graviere, donde Laura y el señor de Marsane saboreaban la luna de miel. La dicha es compasiva, y como ellos la debían á Fernando, le prodigaron mil agasajos y cuidados; pero la enfermedad de Fernando estaba en el corazón; nada consolaba su melancolía y la soledad era la cosa que menos le entristecía. Laura, que le amaba con una amistad fervorosa y vivaz, habiendo comprendido que sólo el amor era la causa de aquella negra, pena, se había empeñado en curarle y buscaba en otro amor un remedio á aquel amor fatal. Vivía allí cerca una joven de indole grave, dotada de calma y á quien la tristeza de Fernando conmovía más de lo que hubieran hecho el brillo y talento del señor de Chantelure. Laura se figuró que la señorita Estela de Braine estaba destinada por el cielo para volver á Fernando el reposo y

vicia, y poco me faltó para quedarme pasmado al reconocer á Cornalina, que apoyó un dedo en sus labios y me hizo un gran saludo. Supe tres semanas después el oficial, queriendo á todo trance casarse con Cornalina, esta se había fugado para evitar que cometiese una tontería.

Fernando estaba más pálido que un cirio; pero el desafío Gaston prosiguió en estos términos:

—Sin duda en esa época os sucedió la aventura de la pedrada. Un mes más tarde la habrías encontrado quizá en el teatro, en traje de princesa ó de pastora. El día en que la volvimos á ver mis amigos y yo, venía de la iglesia con un devocionario en la mano y con los ojos bajos, ni más ni menos que una colegiala. La seguí en la calle hasta su casa y la propuse una cena; ella rehusó al principio con un aire suave y triste que me admi-

GRAN BAZAR ARAGONES
ATARAZANAS 14 SANTANDER

Por 29 pesetas cama de hierro con colchón de muelles

Hay todo cuanto es necesario en una casa. A todo el que haga el gasto de 10 pesetas en adelante se le regalará un calendario, un lapicero automático y una pila de agua bendita.

TELEFONO, NUM. 327

VACUNA (COW-POX)

DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontaño
HERNAN CORTES

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del Dr. Hontaño.—Hernán Cortés, 2, Santander.

CARABANA

INTERESA A TODOS SABERLO

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sédicas que las de CARABANA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de agua, purgantes en explotación que el de CARABANA y que es de origen volcánico.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
 - 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.
- Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
- Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
- Son Purgantes, Depurativas, Anti biliosas, Anti erpéticas, Anti eczematosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los Lumores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Pesetas.
Santander.— Trimestre...	5
Fuera de la capital.—Idem.	5'50
Europa y Antillas.—Idem.	10
Países de la Unión Postal y Filipinas.	15

TARIFA DE ANUNCIOS.

Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.

Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios Pago anticipado.

CHOCOLATES SUPERIORES DEL "GALLO"
Única recomendación, probarlos

Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Carriana.

(Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía. Para los pedidos dirigirse á don Francisco Díez, Bárcena de Cicero Rama).

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Enero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán KERSABLEC.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de Enero, el vapor SAINT LAURENT

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de Enero el vapor LABRADOR

Para Saint Nazaire el 29 de Enero el vapor LAFAYETTE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 80, teléfono número 58.

LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correo

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores u otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. CAROLINA el 6 de Enero.

Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ERNESTO el 13 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GRACIA el 20 de idem.

Habana Matanzas, Sagua la Grande y Cienfuegos. ENRIQUE el 28 de idem.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA SALIDAS QUINCENALES

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Arecibo y Santo Domingo

SIN TRASBORDO

Saldrá de este puerto el 13 de Enero el rápido vapor

MARIA

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.



Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Fres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

Se dan lecciones de pintura y grabado en cristal. Remedios, 4.

CURACION RAPIDA

DE LA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y F. de Rodríguez Renedo.

MEDICO HOMEOPATA.

Visitas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 h. Dr. Giffre, Compañía 2



COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

En Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 9 de Enero saldrá para Sevilla y es CABO PALOS calas el vapor

Capitán don Gregorio Belaunde. El martes 12 de Enero saldrá para Sevilla y escalas el vapor CABO SILLEIRO

Capitán don Ulpiano Torres. consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, Bronquias, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

Los empaques de cajas que se venden diariamente y un incansable número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ASMA ó SOFOCACION Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS Remedio pronto y seguro que se muestra directamente en forma de un humo dentro del aparato respiratorio.

Quemando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más dulce sueño.

DEPÓSITO CENTRAL, Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

17. BLANCA 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD.

ESPECIALIDAD

EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO,

EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS,

MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yu-tes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.

Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos

Sombrillas, abanicos, libros de misa.

Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17

SANTANDER

— 162 —
ró. Mientras estábamos conservando subí con ella á su habitación, es decir, al nido blanco; la animé con empeño á aceptar la cena, y rehusó de nuevo, y como yo insistiese, esforzándome para alegrarla, tomó un juego de naipes y lo barajó. Ella daba á esa operación suma importancia. Cuando acabó, arrojó las cartas, exhaló un suspiro y se puso de rodillas ante una imagen de la Virgen; oró largo tiempo, se levantó con los ojos arrasados en lágrimas y me dijo que estaba dispuesta á seguirme. Todo eso me había conmovido un poco; pero por la noche, despues de haber cenado, ya no me acordaba de ello. Y así vivíamos hacia cinco ó seis días, cuando yo os encontré en la Plaza de Armas.

Gaston hubiera podido alargar todavía la conversacion sin miedo de ser interrumpido; Fernando acababa

— 167 —
blime del amor es adherirse á quien no lo merece, y hé aquí por qué no pertenece á la tierra. Uno encuentra á una cortesana, una prostituta, si lo preferís, una corredora de aventuras, una especie de gitana errante que baila despues de haber cantado, como la hormiga lo aconsejaba á la cigarra, y uno le da su corazón, su alma, toda su ternura; nos esforzamos por rescatar sus faltas, lavar sus manchas, borrar su vergüenza, nos dedicamos enteramente á ella y venga lo que viniere, digan lo que dijeren, hagan lo que hiciesen, la amamos antes, la amamos despues, la amamos siempre. Libres son los sabios de no aceptar esto: por mi parte lo encuentro bello; y si mi corazón no me dijera que el amor viene del cielo, eso sólo me convencería de ello.

Discutiendo así llegaron á Fonta-

— 166 —
en que se descubre la verdad, muy lejos de olvidarla y detestarla, se obstina uno en ese amor indigno, y nadie puede arrancárselo del corazón. ¿No es esto una extraña debilidad?

—Oh? en eso, caballero, permítidme que no sea de vuestra opinion.

—¿Cómo! ¿osas aprobar tales sentimientos, y tu conciencia no condena ese pensamiento?

—Nada de eso. Reflexionemos un poco si os place. El amor tiene de divino y misterioso el no dejar gobernar por la regla y el buen sentido. Una jóven es hermosa, honrada y pura; su corazón es como una azuena sin manilla; ella os ama y vos la amáis. Buen negocio! estupendo prodigio! Pero la pobre razón de todos, tuerta y coja, haría otro tanto, y yo conozco á los negocios rematados que se han hallado bien así. Lo sus

— 168 —
de desmayarse. Cuando volvió en sí, estrechó la mano al señor de Chantelure.

—Gracias, le dijo.

—¡Oh! no hay de qué. ¡Esas historias se cuentan ya por las calles públicamente.

—Nelly entró á la sazón y se asustó al ver la turbación y la palidez de Fernando.

—No es nada, le dijo, el convaleciente; he padecido una hora; pero ya está todo concluido.

Esa noche se mostró Fernando tierno y afectuoso con Nelli, despues, cuando llegó la hora en que ella se retiraba, Fernando la estrechó sobre su corazón.

—Oyeme bien, le dijo yo nunca he amado más que á tí; y creo que nunca amaré á otra. Te he perdonado todo el mal que me has